



El Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas
a través de la Dirección General, la Dirección Académica,
el Departamento de Servicios Académicos y la Academia de Educación Física

CONVOCA

al

6° CONCURSO ESTATAL DE BANDAS DE GUERRA

Que se realizará bajo las siguientes:

BASES

1.- Participantes: Podrán participar únicamente los alumnos (as) inscritos en los planteles educativos del COBAEZ, presentando cédula de inscripción debidamente requisitada, credencial oficial o documento que acredite como alumno (as) del plantel a representar; lo cual será verificado por los organizadores.

2.- Presentación: Los alumnos participantes podrán utilizar el uniforme de gala.

Durante todo el circuito de participación, la vestidura de los instrumentos será motivo de evaluación en el concurso, tomando además en cuenta la presentación y limpieza de los mismos.

Las Bandas de Guerra se integrarán con los alumnos (as) que se consideraron en la cédula de inscripción y que estén acreditadas, así como un sargento y una corneta de orden.

3.- Lugar y fecha: La etapa estatal se llevará a cabo por el plantel Zacatecas como sede y será el día 23 de febrero del 2018 a las 10:00 horas.

4.- Premiación: Se otorgará reconocimiento y medallas a los tres primeros lugares.

5.- Aspectos a considerar: Se tomara en cuenta los siguientes:

- La disciplina dentro y fuera de la participación.
- Gallardía y ejecución.
- Afinación
- Tipo de toques, reglamentarios (paso redoblado, 3 de Diana, Bandera, silencio, llamada de banda)
- Uniformidad de movimientos.
- Potencia (sonómetro)
- Presentación y Limpieza.



- Rutina libre, tendrán un tiempo libre de 8 minutos máximo y mínimo 7 minutos de duración a partir del primer toque de corneta o de tambor, después de solicitar permiso para iniciar su rutina, pasar el tiempo establecido se sanciona con un punto por cada elemento del jurado.

6.- **Jurado:** Será designado por el comité organizador y sus decisiones serán inapelables.

7.- **Transitorios:** Los puntos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Zacatecas, Zac., 23 de enero de 2018.

ATENTAMENTE



LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL